EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXIX — Teléfono núm 6

PUNTOS DE SUSCRIPCION — Talleres y Redacción: Burgos, 5 — Todos los pagos anticipados — Número suelto 10 céntimos

Jueves 7 de Julio de 1921

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración — Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta) y en la Librería de D. Santiago Rincón — *Calle Mayor principal, número 46*

Núm. 11.493 — Teléfono núm. 6

✝

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Baudilio Salvador Bilbao

Juez municipal y Maestro superior de 1.ª Enseñanza

que falleció en la villa de Magaz

EL DIA 8 DE JULIO DE 1920

a los 41 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Donnina del Campo Carranza; hijos Alfredo, Orencio y Pedro Salvador del Campo; hermanos políticos doña Teodosia, don Vicente (presbítero), don Julio, don Daniel, doña Tiburcia, doña María, doña Victoria y doña Trinidad del Campo Carranza, don Nicolás Moreno, don Isaac Salvador, doña Luisa Roji y doña Primitiva Iglesias; tíos, primos y demás familia,

Al recordar tan triste fecha, suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 8 de Julio, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Dentista — E. González Rubio — D. Sancho, 11 - Palencia — Teléfono 37

CASA DE BAÑOS
DEL **Doctor Fuentes**
PASEO DE LA ORILLA DEL RÍO

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedente de los depósitos que abastecen a la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general,

Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente-Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la Farmacia del Doctor FUENTES, Mayor Principal, 114

Clínica Dental
de
D. E. Moranchel
Espolón, 2 y 4.—BURGOS

Regente: D. Gabriel Sala
DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca. — Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.
Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1500.
Estas garantizadas por tres años. 174.

Sucr. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

Se ofrece
segador a dalle, por su cuenta. Informarán, Mayor pral., 135.

FUNERARIA
Viuda de Hontiyuelo
FUNDADA EL AÑO 1880
Mayor Pral. 184 — Palencia

E. DIAZ-CANEJA MEDICO-OCULISTA
Profesor agregado del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid :-:Ex-ayudante y pensionado por el Ministerio de Instrucción pública en el hospital LARIBOISIERE de PARIS
Consulta diaria de enfermedades de los ojos, de once a una.
Plazuela de la Catedral, núm. 15.

HOTEL RESTAURANT
LOS VIZCAINOS
DE
Manuel Díaz e Hijos
ONTANEDA

Esta casa ofrece toda clase de facilidades a sus alojados, con precios moderados y trato esmerado, coche propio para los dos Balnearios, Alceda y Ontaneda, a disposición de los señores bañistas.

Carta de Madrid

Julio, 6

Sr. Director:

La crisis que ayer por la mañana se presentaba como total, ha quedado reducida a la salida de los señores Argüelles y Piniés, pero la opinión unánime es que no se ha hecho otra cosa que aplazarla de nuevo por unas semanas, acaso por unos días.

La opinión no puede quedarse satisfecha conque salgan del ministerio el ministro más comprometido y el representante del grupo de la mayoría parlamentaria, disconforme con los proyectos del señor La Cierva.

Si es cierto que éste se ha comprometido a no dar por decreto nada más que aquello en lo que el Congreso se mostró más conforme no ha debido extremarse en la divergencia, siquiera para evitar mayores estragos.

El conde de Romanones y el señor Bergamín tienen razón en sus declaraciones acerca del momento político.

Nunca ha sido éste tan delicado ni nunca se ha procedido con más falta de lógica.

Si no se estaba conforme con el criterio del señor Cierva, no debió consentirse que éste lo impusiera y obrase como si sobre él no hubiese autoridad ninguna.

Hay momentos en que no es noble proceder con debilidad, ni conveniente sacrificar las propias convicciones por facilitar la constitución de Gabinetes, expuestos a todas las contingencias y que nacen con una falta que ha de ser necesariamente causa de su muerte.

De peor resultado ha sido aceptar la colaboración del actual ministro de Fomento, dejar que éste obrase a su manera y consentir que hiciese una propaganda por diferentes puntos, para luego resultar que en el seno del Gobierno no había la suficiente identidad de criterio para permitir una obra ministerial de alguna consistencia.

¿No es cierto que si los planes de Fomento hubiesen sido obra de un partido al Gobierno que los representase no le hubiese faltado autoridad para imponerlo?

En cambio como fué pensamiento de un solo personaje con el que no viven identificados todos los elementos de la misma significación política no han podido prosperar y han sido causa de que se quebrante la cohesión que entre ellos existía dándole apariencia de un partido apto para gobernar.

La solución de la crisis viene a señalar la preponderancia en el Gobierno del conde de Bugallal, puesto que los dos ministros nuevos están caracterizados como amigos suyos. Para que el conde de Bugallal haya transigido de nuevo con seguir en el Poder con términos tan poco desahogados, ha debido ser preciso que el señor Cierva se comprometiera, como así parece, a no llevar adelante su propósito de publicar en la «Gaceta» sus proyectos.

Es de desear que este nuevo sometimiento del ministro de la Gobernación, consiga no solo alejar los peligros de una próxima caída sino de volver al Gobierno la pérdida de autoridad para que en los graves problemas que se ciernen sobre nuestro horizonte nacional pueda intervenir de modo eficaz y conveniente para los intereses nacionales.

Si así no es, puede que la asalte el remordimiento de no haber dejado que ahora se desarrollara la crisis y tuviera la solución adecuada.

M.

FUGACIDADES

—::—

Los desterrados

Durante la guerra, en el poco intervalo que ella dejaba para pensar, para razonar y para profetizar, se habló bastante de los problemas que después aparecerían y de las ideas que más tarde conmoverían todo lo viejo y caduco, y del estado en que, una vez operada la transformación, quedaría el mundo. La pors-guerra llegó a ser en aquellos días azarosos, un hondo misterio que pavorizaba todos los espíritus; nadie creía que después de esa perturbación general en el mundo entero, éste iba a seguir rodando con la misma armonía que hasta entonces. No faltó alguna imaginación extremada que se creyó que la guerra era la destrucción de todo: de ciudades, de hombres, de pueblos, de costumbres, y que de las ruinas surgiría después en una aurora radiante, un mundo nuevo, sin afinación, sin lazos, sin conexión con el que acababa de terminar.

Se equivocaron los dos extremos; ni ha existido ese cambio radical, ni tampoco podremos decir que no haya habido transformación alguna. En realidad, la guerra fué para el mundo como para los hombres aquel cambio de la hora de los relojes: alteró algo nuestro vivir, perturbó un poco la reglamentación que nos habíamos hecho de nuestras ocupaciones, pero en el fondo todo quedó igual, todo quedó lo mismo. Así, después de la guerra, se ha renovado o se pretende renovar la literatura, las formas de gobierno, las cuestiones sociales y otras muchas cosas más; el ciudadano desapasionado que viviera en las dos épocas, avant guerra y post guerra, advertirá con su fina persuasión la escasa diferencia y la reducida desanalogía entre los dos períodos de tiempo.

Consecuencia directa de ese gran episodio, de esa lucha que el tiempo se encargará de aclarar, fué el destronamiento de los recios emperadores que querían mantener el dominio de las viejas tradiciones bélicas. Les fué adversa la suerte y unos acabaron sus días bajo la turba desbordada de los revolucionarios, mientras otros quedaron a merced de los triunfadores sufriendo todas las amarguras del destierro.

Ninguno de éstos sabrá, en el fracaso, conservar aquella majestad altiva, aquel gesto noble y ceñudo que era la revelación de su carácter, que tuvo Napoleón, en su destierro de Santa Elena. Verdad es que ninguno de ellos podrá igualarse a éste; su genio militar es único en la historia; los desterrados de hoy fueron unos simples gobernantes, nacidos en Palacios, ya que las circunstancias les hicieron llevar al pueblo a una guerra que dirigían y mandaban otros.

Quien estuvo desde que nació rodeado de grandezas, difícilmente se resigna a perderlas cuando la adversidad le llega; no así, los que no fueron nada y por los caprichos de la suerte llegaron a algo; éstos sabrán adaptarse y acomodarse a la desgracia que les hizo ver lo que fueron en un principio. Así, todos los días vemos noticias entre interrogaciones sobre si volviera a reinar éste o el otro emperador desterrado. Es un capricho un poco ingénuo y fantástico; el pasado casi nunca suele ser una sombra que se traspasa facilmente, sino una muralla que se antepone a nuestro deseo de retroceder. Además es un juego peligroso este de restablecer poderíos que se fueron acaso para siempre; las guerras civiles son su consecuencia inmediata.

Gocen los emperadores que destronó la guerra, de la tranquilidad del destierro, a cambio de los días azarosos en que se decidían sus destinos, y aunque no escriban memorias porque muchos no sabrían, al menos se dediquen en pensarlas, que quizá sólo con ello no les sobrase tiempo para pretender de nuevo ceñirse las púrpuras y ambicionar las fastuosidades de los palacios abandonados.

Nosotros no estamos en el secreto de las complicaciones diplomáticas, pero creemos que es un deber de toda nación no negarse a que estos desterrados vivan en sus territorios. Una noticia que acabamos de leer, dice que España, Inglaterra y Grecia, no han accedido a los deseos del Ex-emperador de Austria de fijar su residencia en uno de los tres países mencionados. Esto es injusto, el Príncipe de «La Princesa Bebé», de Benavente, habla bien cuando dice, desilusionado, que no puede quitarse los prejuicios de su jerarquía; pero al menos, ya que así no sea, no neguemos un rincón de la patria a unos hombres que no tienen más pecado que haber nacido un poco altos, en estos tiempos en que los bajos quieren también subir donde los altos.

Muñoz Arconada.

ZOTA[L]
El mejor desinf[...]
Higiene, [...]
Venta, f[...]

M.C.D.2022

A Mariano de Cávia

En Zaragoza se ha verificado la inauguración del monumento que aquella ciudad dedica a la memoria del ilustre periodista Mariano de Cávia.

En el Gobierno civil se congregaron el alcalde, presidente de la Audiencia, el rector de la Universidad, representantes del capitán general y comisiones de todos los Centros culturales y recreativos de la población.

Dirigióse la comitiva a la plaza de Aragón, donde el alcalde, señor Ballarín, descubrió el monumento y pronunció un hermoso discurso, aplaudiendo la iniciativa de "Heraldo de Aragón„ y enalteciendo la memoria de Cávia.

Entre las adhesiones recibidas figuran las de los señores Paraiso, Frances Rodriguez, Gasset, Moya, Luca de Tena y el director de "El Imparcial».

Blasco Ibáñez subió al pedestal del pequeño monumento y pronunció un elocuentísimo discurso, en el que destacó las grandes figuras aragonesas conde de Aranda, Goya, Ramón y Cajal, Costa, Cávia...

Refirió varias curiosas anécdotas del brillante cronista aragonés.

Demostró que las naciones no son grandes por sus conquistadores, sino por sus intelectuales, y que España ha vivido y vive por sus pensadores y artistas; y no sólo esta España, que es una provincia, pues entre el Atlántico y el Pacifico, hay otra España inmensa, formada por las naciones de estirpe hispana; y esa gran federación tiene un presidente indiscutible: Miguel de Cervantes Saavedra, del que Cávia fué sucesor legitimo.

El ilustre novelista fué muy aplaudido.

Luego, en el Gobierno civil, se obsequió a los invitados con un «lunch».

El alcalde obsequió con un banquete a Blasco Ibáñez. Este ha sido objeto de grandes agasajos. Hoy marchó a Illueca, donde piensa recoger datos para su novela histórica sobre el antipapa Benedicto XIII.

VEINTE MILLONES PARA MARRUECOS

El ministro de la Guerra, al recibir hoy a los periodistas, ha dicho que el Rey firmó ayer un crédito extraordinario para Marruecos, importante 20 millones de pesetas, destinado a la reparación de material, brigadas automovilistas, ferrocarriles interiores, comunicaciones, obras en campaña, alojamientos, líneas telegráficas y telefónicas, sondeos de aguas, alumbrado, alojamientos en los campamentos y demás necesidades de la vida militar.

También van incluidos dos millones para adquirir aparatos de aeronáutica.

El vizconde de Eza, explicando el crédito para las atenciones en Marruecos, ha dicho que el Alto Comisario general Berenguer había pedido esos recursos en diferentes ocasiones, pero por estrecheces económicas no han podido ser destinados hasta ahora.

Se llegó al extremo de no poder continuar las obras de la pista de Xauen, y ante esta situación se vió obligado a pedir el crédito por decreto a causa de la suspensión de las sesiones del Parlamento.

Para, asepsia confort e higiene, en
La Higiénica Peluquería
MAYOR, 107.—Teléfono, 108
única que posee
5 sillones-camas americanos.

NOTAS DEL «REPORTER»

Las culpas de los padres

Recientemente, en la última sesión celebrada por la Junta provincial de protección a la infancia, y otras cosas más, que no protege, no reprime, se aprobó por unanimidad una moción del vocal señor Pastor, encaminada a imponer la previa censura de las cintas cinematográficas.

En verdad que se proyectan algunas, pocas, dignas de que las admiren los niños.. Los niños y los grandes, pero, en fin, éstos ya se hallan en el caso de tener plena responsabilidad de su conciencia y del deber social.

El caso de los niños ya es más grave. Ante la pantalla, cara al foco luminoso que subyuga como nada, que absorbe los sentidos y los exalta considerablemente, puede corromperse, su almita pura e inocente.

Está, pues, muy en su punto la moción aprobada por los señores que tienen a su cargo proteger la infancia.

Y precisamente por los mismos días pudimos admirar, en la revista «Pro Infancia», un hermoso escrito conducente a los mismos fines.

***

El tema es viejo, sobradamente manido, y no ha menester que nos esforcemos en amontonar argumentos a su defensa.

Pero nosotros, un tanto rebeldes a dejarnos llevar por la corriente mansa y sosa, solemos, en casos como este, situarnos en la margen contraria. Y decimos: ¿Serían necesarias mociones como las del señor Pastor, artículos como el del señor Cossío, leyes semejantes a la del 12 de Agosto del 904 y 24 de Enero del 908, protectoras de la infancia, y cuanto al caso que nos ocupa se ha dicho y escrito si los padres de esos niños supieran ser padres?...

No, no es fuerte la pregunta. Bastante más grave es el daño.

Se recaban de las autoridades medidas enérgicas que protejan el alma de los niños. ¿No sería más cuerdo exigir responsabilidades a los padres?

La sociedad execra y castiga a los ciudadanos que abandonan a sus hijos, que los maltratan o que, pudiendo, no los alimenta. En cambio en casos como este, terrorífica en no pocos casos, corrosiva y nefanda, la sociedad se encoje de hombros. Y los padres dejan al amparo de las autoridades atender la educación moral—fundamento de todas las educaciones y de la sociedad misma—de sus hijos.

¡A las autoridades!... Que es como depositar agua en un cesto. ¿Habrá nada—por desdicha—más abstracto, más impersonal, más irresponsable que esta frase: "autoridades„?...

—

De suerte que estando conforme con la moción del señor Pastor, entendemos que la responsabilidad de lo que ocurre no estriba toda en las «autoridades» y que el remedio no se encuentra tan solo en confeccionar leyes ni imponer censuras, sinó en decirles lisa y llanamente a los padres de esos niños:

—Ante Dios y ante la sociedad, sois responsables de esa deformación moral de vuestros hijos. Atendedles, atended a su alma como los atendeis al cuerpo. No seais... lo que el concepto público os diría si os viera abandonarlos en el arroyo a sus instintos.

Y luego, sí, viene la función policiaca del gobernador civil o del alcalde.

GICARA

Los labradores se quejan

UN ABUSO

Ya con anterioridad habiamos recibido las quejas de los labradores de esta provincia, que ahora se nos ruega hagamos públicas y que si antes no lo hicimos para que llegase a conocimiento de quien corresponda corregir lo que constituye eun abuso intolerable y perjudica notablemente los intereses de los labradores, fué por dar tiempo a que determinadas Juntas ante quién nos consta se formuló la protesta, hiciese alguna gestión acerca del particular.

Mas como el tiempo ha pasado y la referida asociación con fines políticos, no ha querido ocuparse de estas "minucias» que perjudican a los labriegos, nos hacemos eco de las quejas que estos nos han formulado hoy nuevamente.

Se nos dice que un determinado señor con miras a su medro personal, tiene acaparada toda la madera del Valle de Cabuérniga, con la que se construyen aperos y útiles de labranza tan importantes en esta época, como horcas rastros, rastrillos, garios, bieldos, etc.

Como consecuencia de este acaparamiento, dichos útiles de labranza, se venden a un precio fabuloso, pues, los que hasta ahora han costado seis y siete reales, no les ceden los representantes de dicho señor en los mercados de Valladolid y Palencia, a menos de diez o doce.

Centros de producción de esta clase de maderas que tengan alguna importancia, no hay mas que el Valle de Cabuérniga y la provincia de Toledo, surtiéndose los labradores castellanos, del primero de dichos centros y dependiendo los precios de la procedente de aquél, de la voluntad y ambición de un solo señor que lo tiene acaparado, se comprende facilmemte el perjuicio grande que se irroga a los labradores y a los pequeños industriales que aun imponiéndose grander sacrificios no pueden establecer una competencia que redunde en bien de todos.

Como el asunto lo merece, bien estaría que quien tenga facultades para ello, tome cartas en él a fin de que sea corregido como es menester, esto que constituye un intolerable abuso que perjudica notablemente a los labriegos.

IMPORTANTE

Patrocinado por la Cámara de Comercio e Industría de Sabadell se ha organizddo un MERCADO DE LANAS, que se establecerá en los Docks de dicha localidad.

Serán objeto del mercado las operaciones de compra venta de lanas nuevas, lavada y peinada, así como punchas y desperdicios, pelos, hilados y cualquier otro textil similar.

Dichas operaciones serán de dos clases: públicas, o sea en forma de subasta y privada, o sea por contratación particular.

Las subastas públicas tendrán lugar el último lunes en cada mes y, caso de ser éste festivo, se celebrará el siguiente día.

Para las contrataciones privadas, el Mercado estará abierto los martes y viernes de cada semana y cuando sea festivo alguno de estos días, el siguiente.

Para las ventas públicas es condición precisa que la mercancía que se ofrezca se halle depositada en los Docks de la ciudad de Sabadell; o bien que se presente un certificado o resguardo de depósito de los almacenes en que se encuentre para que pueda ser examinada por los interesados en la subasta.

Para más detalles e informes sobre el expresado Mercado, los interesados pueden dirigirse a la Cámara de Comercio de Sabadell.

EN LA AUDIENCIA

Dos meses y un día de arresto solicitó hoy el Ministerio público para Simplicio Losada Illera, por haber causado lesiones con un palo, que produjeron la fractura de una costilla a Germán Gil Ruiz, quien para su curación necesitó 25 días de asistencia médica, ocurriendo los hechos el 27 de enero último, en término municipal de San Cebrián de Campos.

Don Carlos Martínez de Azcoitia, a cuyo cargo estuvo la defensa del procesado, negó que éste maltratara de obra al supuesto perjudicado e interesó la libre absolución con los demás pronunciamientos consiguientes.

—

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Astudillo, contra Fermín Juárez Calvo, por lesiones.

Abogado, don Antonio Alvarez Carreras.

Procurador, don Maximiliano Tapia.

—

A las doce, el de la procedente del Juzgado de Palencia, contra Gregorio Doncel Ramos, por lesiones.

Abogado, don Manuel Díaz-Caneja.

Procurador, don Nicasio Vaquero.

SUCESOS

Hombre muerto

En el kilómetro 243 de la carretera general de Madrid a Irún, enclavada en el término de Villamediana, ocurrió la tarde del martes pasado un sensible accidente del que resultó muerto el labrador vecino de Cobos de Cerrato Teodomiro Escartín, de cuarenta y cinco años de edad.

Dicho sujeto caminaba por la carretera referida conduciendo una tartana de la que tiraba un caballo.

Teodomiro Escartín, en un memento que hizo alto en el camino pretendió acariciar a la caballería dándola un trozo de pan, pero en aquel momento sin que puedan precisarse las causas, el caballo se espantó dando un tremendo golpe contra un árbol al conductor del carruaje.

Varios transeuntes llevaron la noticia a Magaz de donde salió en una motocicleta el médico titular del pueblo para prestar asistencia facultativa a Teodomiro Escartín, que por efecto del golpe recibido había resultado herido de gravedad.

En la misma motocicleta en que llegó el médico al lugar del suceso fué conducido el herido a Magaz, donde a pesar de los auxilios de la ciencia falleció en la madrugada de ayer.

Vagón incendiado

Anoche próximamente a las doce, se inició en los andenes de la estación de Venta de Baños, un incendio en uno de los vagones parados en la misma y que pudo traer más graves consecuencias.

El accidente fué motivado por haberse inflamado el aceite del buje de uno de los juegos de rueda, propagándose las llamas al resto del vagón, que quedó destruido por completo.

Los empleados del ferrocarril consiguieron aislar el vagón incendiado y evitar así que el fuego se propagase al resto del convoy.

Dos heridos

Por el personal facultativo de la Sala de Socorro se ha prestado asistencia médica al niño de 7 años Fermín Rebolledo, que padecía una herida contusa leve en la región occipital y a la vecina de esta localidad Donata Gómez, que presentaba una extensa herida en la cara interna del tercio superior del muslo derecho, producida por mordeduras de perro.

Noticias

Han sido trasladados a Burgos para formar parte, según tenemos entendido, de aquella exposición archidiocesana de arte retrospectivo, algunos de los valiosos objetos que se exhibían en nuestro primer templo Catedral, y ha sido nombrado para representar a la Junta provincial de monumentos históricos y artísticos de Palencia en Burgos, el miembro de la misma don Regino Inclán Inclán.

Por la prensa de Burgos vemos que va a ser grandiosa la exposición que está preparándose para conmemorar el Séptimo Centenario de la Catedral burgalesa.

Necrológicas

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del Juez municipal de Magáz, don Baudilio Salvador, que descendió al sepulcro en aquella villa confortado con los Santos Sacramentos.

A su atribulada esposa, hijos y demás familia, reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

Suscripción popular para regalar al Excmo. Prelado de Palencia las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Suma anterior: ptas.	1227
Don Aniceto Rojo	2
« Joaquín Abad	3
« Francisco Muñoz	2
« Juan F. Ruiperez	2
Doña Florentina Aragón	1
Doña María Muñoz	1
Doña Bernardina Chacón	2
Don Vidal Chacón	1
« Calixto Bureba	2
« Pablo López	3
« Eusebio Ojeado	2
« Andrés Medina	3
« Agustín Castrillo	1
« Dionisio Ruiz	1
« Vicente Gutiérrez	1
« Silviano Caballero	1
« Jesús Pajares	1
« Saturnino Barón	1
« José Infante	1
« Emiliano Cardeñoso	1
« Felipe G.ª López	5
« Vicente Gómez González	3
« Cándido Fernández	3
« Angel Gómez	3
« Heraclio Caballero	3
Párroco de Villasarracino	2
Cuadjutor de idem	1
Párroco Castrillo Villavega	1
« Villavega Castrillo	1
« Villameriel	1
« Santa Cruz del Monte	1
Total:	1283

Los días 17, 18 y 19 del actual, oficiarán de pontificales en la Iglesia Catedral de Burgos, los Excmos. señores Obispo de Palencia y Arzobispo de Verápolis, y el Emmo. Señor Cardenal Primado doctor Almaráz y Santos, predicando los Excmos. Señores Obispos de Osma, Santander y Huesca.

El próximo día 10 del mes actual se reunirán los maestros de esta provincia en el grupo escolar de San Miguel, de esta capital, con objeto de cambiar impresiones pedagógicas y elegir la Junta directiva de la Asociación provincial del Magisterio.

Por faltas a la moral y malos tratos a su madre, ha sido multado con 75 pesetas por orden gubernativa, un joven vecino de esta capital llamado Félix E. Valdajos, contra el que presentó denuncia en la Inspección de Vigilancia su misma madre.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Doña María de los Desamparados, 750 pesetas; don Manuel Yubero, 750; don Mariano Lampreave, 750; Administrador de Correos, 88'03; Junta Administrativa de Valoria de Aguilar, 1976 y representante de la Compañía del Norte 535'20.

Llamamos la atención del señor Administrador de Correos, a petición de algunas personas que se han acercado a esta Redacción, acerca del retraso manifiesto con que viene haciéndose el reparto de correspondencia franqueada con sello de urgencia, la cual en vez de repartirse como está ordenado imediatamente después de recibida, no se lleva a domicilio hasta la hora de distribuir el correo ordinario.

Esta tarde a las siete, se reunirá la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, con objeto de tratar de la inauguración del Museo Provincial, instalado en la planta baja del Palacio de la Diputación Provincial.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy las siguientes:

Defunciones.—María Fernández Bravo, soltera, de 19 años, Estrada, 9; Juan Medina González, viudo, de 71, Hospital; Angela Juarez Figuera, viuda, de 86, Asilo.

Nacimientos.—Mariano y Francisco Pastor Jato, hijos de Manuel y Justa, Mayor Antigua, 148.

Extraviado

Se ruega a la persona que haya encontrado en el trayecto del Café Royal a la Plaza de Toros, unas llaves grandes, que se le gratificará el que las entregue en esta Administración.

SALON NOVEDADES
PROXIMAMENTE
Los artistas del Cine que salen al escenario

Caldas de Besaya
(SANTANDER)
Aguas cloruradas sódicas, fuertemente radioactivas.—Temperatura 35 a 37°—Curan reuma, artritismo, ciática, gota, catarros, etc.—Baños [illegible] corriente.—Hotel recientemente reformado.—Balneario con [illegible] lujosa instalación balneo-terápica.=Casino con diversas [illegible]nes, telégrafo y teléfono interurbano .Esta[illegible] ferrocarril del Norte a 70 metros del Hotel.

M.C.D.2022

Para niños

Ha recibido la casa de Polo un precioso surtido en vestidos clarín y estamina para esta temporada.

Preciosos modelos en juegos clarín, estilo inglés.

Bonita colección en bolsas y delantales niñera.

Mayor principal, 91

DEPURATIVO Y POMADA
ZEHCNAS
Contra las enfermedades de la piel
CURA RADICAL DE TODAS
así como
AVARIOSIS (Sífilis)
Artritismo, Reuma, Gota, etc.
Venta: Farmacias y Droguerías

Gran Sombrerería y Camisería
Novedades para Caballero y Señora
Salvador González
Mayor Pral., 78.—PALENCIA

Toda persona que desee vestir con elegancia, visite esta CASA, donde encontrará siempre las últimas y más correctas novedades del País y Extranjeras.

Artículos para Caballero

Sombrerería, Gorras, Boinas
Camisería, Cuellos, Puños
Corbatería, Guantes, Calcetines,
Pañolería, Bufandas de seda
Tirantes, Ligas, Cinturones
Sujetadores de corbata y para cuello
Billeteros, Carteras, Pitilleras
Máquinas y hojas de afeitar "Gillette„
Gemelos, Indispensables, Chatelains
Estuches para regalo, Figuras de arte
Bastones y Paraguas

Artículos para Señora

Sombreros y Gorras
Guantes, Pañolería
Carteras, Bolsillos
Paragüas, etc.

BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ

Interviene oficialmente en los Bancos de España y Castellano en todas las operaciones bancarias.

Recibe órdenes para compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.

Escritorio, Mayor pral, 45 2
TELEFONO, NUM.23.

Molino SAN ANTOLIN
DE
GUILLERMO CUEICA
Plaza de Abilio Calderón (Mercado)

Este Molino garantiza por su completa instalación y personal especializado, la mayor perfección en la moración de **CENTENO, CEBADA, AVENA, YEROS** y demás granos de piensos; habiendo establecido en su sistema de trabajo el cambio de productos a molturar por triturados de superior calidad, procedimiento de mayor comodidad para su clientela. En el mismo podrán adquirirse toda clase de piensos y harinas de las mejores procedencias y elaboraciones.

Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla
Casa central: en BURGOS

Importadores EXCLUSIVOS para las provincias de PALENCIA y BURGOS de la acreditada y conocida

Segadora **OSBORNE**

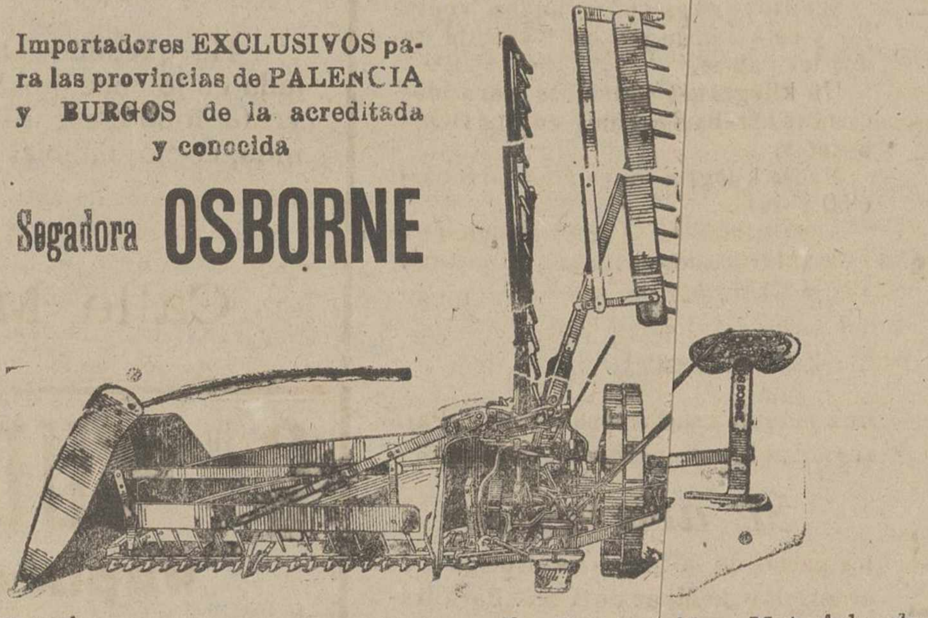

Una de las mejores marcas que se construyen en los Estados Unidos. Materiales de primera calidad. Buen surtido en piezas de recambio y servicio de mecánicos.

Sucursal en Palencia: **Sres. Aguilar y Casero**
Constructores de carros — Puertas de León

MOLINO DEL OTERO

Definitivamente ultimada la instalación de máquinas en este Molino, situado entre la Carretera de Santander y Camino del Otero, se pone en conocimiento del público que desde esta fecha se realiza diariamente la molturación de toda clase de trigos, produciéndose harinas de primer orden, así como también la trituración de piensos.

El hecho de estar dotado de fuerza motíz eléctrica, hace que las entregas se hagan rápidamente y sin interrupcción de ninguna especie.

FELIX SCHLAYER
(Sucesor de Alberto Ahles y Compañía)
PALENCIA: **Junto a la Plaza de Toros.**

Material de siega KRUPP

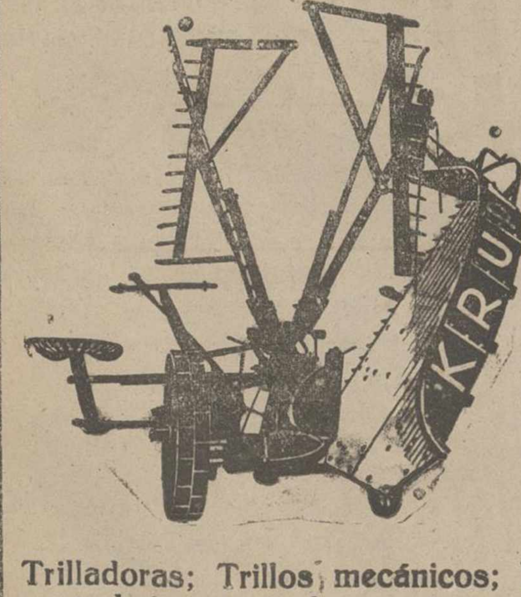

Le conviene a usted adquirir una segadora KRUPP por muchas razones.

¿or qué?

Porque la KRUPP es la más segura.
Porque la KRUPP es la más sólida.
Porque la KRUPP es la más barata en relación con su construcción
Perque con la KRUPP evitará a V. paradas y molestia.
Porque con la KRUPP apenas gastará V. en reparaciones.
Vea V. la KRUPP comparándola con las demás y quedará usted convencido.

Trilladoras; Trillos mecánicos; Motoarados; Tractores de varios sistemas; Material para toda clase de trabajos agrícolas y piezas de repuesto para las segadoras vendidas por esta casa; Hilo sisal.

Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos

C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51

ANALGESICO VITAL-MARINO
Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos
PRECIO: 0'30 PESETAS

PURGANTE VITAL-MARINO
Es inofensivo y el más agradable de todos
No produce dolores ni irrita
PRECIO: 0'25 PESETAS

Preparados por el licenciado M. Fernández
HINOJOSAS (CIUDAD-REAL).
Depósito en Palencia: Droguería de Dámaso García, Mayor Principal

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid, 7

Los que han dimitido

Al hablar con los periodistas el nuevo ministro de Gracia y Justicia señor Wais, nos manifestó que han dimitido sus cargos con carácter irrevocable, el subsecretario de aquel departamento y el Director general de Prisiones.

La causa de la dimisión obedece a la absoluta identificación de dichos señores con Piniés.

Terminó diciéndonos que también había presentado la dimisión el director de los registros, señor Barrón, yerno del señor Bugallal,

Este lo ha hecho por las mismas causas de los anteriores.

Directer de Prisiones

Se asegura en los mentideros políticos que será designado para ocupar la Dirección de Prisiones el señor Cervantes.

El señor Wais nos dijo que no había nada pensado todavía en definitiva.

Con Sánchez Guerra

El señor Wais se dirigió ayer tarde al Congreso en busca del señor Sánchez Guerra, a quien deseaba saludar y al mismo tiempo cambiar impresiones, pero como no le halló en su despacho, dirigióse a su domicilio.

En este conversaron acerca de la solución que ha tenido la crisis, exponiendo el señor Sánchez Guerra su parecer sobre la misma.

El señor Wais, salió muy satisfecho de la entrevista, pues el presidente de la Cámara popular ha manifestado sus propósitos de apoyar a este Gobierno, aunque en muchos puntos no está identificado con él.

Peligrosa interinidad

Se comenta vivamente en los círculos políticos la forma en que se ha solucionado la crisis, conviniendo en que el nuevo Gobierno ha entrado en una etapa política de peligrosa interinidad para los intereses comunales de la patria.

Algunos afirman que dicha solución parece ser que no ha satisfecho a los mismos que han dado facilidades para resolverla.

Un prohombre político ha dicho que la crisis sigue latente, por lo cual representa un nuevo periodo de interinidad.

Otros personajes políticos han declarado que la crisis ha dado lugar a una nueva excisión en el partido conservador.

Los motivos a que lo achacan son, entre otros, principalmente, el de que en el Gobierno actual queda sin representación el señor Sánchez Guerra.

Habla Sánchez Guerra

Este, al ser interrogado por los periodistas, ha respondido que su actitud frente al nuevo Gobierno está, según lo han reconocido sus propios amigos, bastante bien definida.

Al dirigirle ciertas frases los reporters, contestó que aunque había negado el señor Allendesalazar el nombre de don Abilio Calderón para ocupar la cartera de Gracia y Justicia, pudiera, no obstante, no hacer obstrucción al Gabinete y apoyarle, pero desde fuera del mismo,

Una reunión en Fomento

Esta mañana se ha celebrado en el ministerio de Fomento una importante reunión bajo la presidencia del señor Cierva y en la que representantes de la clase patronal y obrera de la cuenca minera de Asturias, han tratado de capitalísimos asuntos relacionados con la organización del trabajo en aquellas minas, de las mejoras solicitadas por los obreros y de la forma de obtener mayores rendimientos.

A la reunión asistieron también el subsecretario de Fomento y el Director general de Agricultura.

Esta tarde volverán a reunirse los obreros y patronos para ponerse de acuerdo respecto a varios asuntos de índole particular.

Entre obreros y patronos reina gran armonía.

Tomas de posesión

A la una y media se posesionó de la cartera de Gracia y Justicia el nuevo Ministro señor Wais, cambiándose entre éste y el señor Piniés los discursos de rúbrica.

El señor Piniés, hablando después con los periodistas se mostró extrañado de la noticia acogida por algunos periódicos acerca de la celebración de un banquete en su honor, asegurando que no se celebraría, ya que tiene el propósito de salir esta misma noche de Madrid.

En el acto de toma de posesión, el señor Wais rogó a los altos funcionarios de su Ministerio retirasen la dimisión que de sus cargos tienen presentada.

En el ministerio de Hacienda tomó posesión de su cargo el nuevo ministro del ramo señor Ordóñez, quien así como el ministro dimisionario señor Argüelles, pronunció un breve discurso.

El señor Ordóñez, hablando después con los periodistas, les dijo que el subsecretario de su departamento tenía presentada la dimisión con carácter de irrevocable, pero que de todos los modos haría gestiones a fin de hacerle desistir de su propósito.

También manifestó que el apoyo de la Prensa le sería muy conveniente para realizar una labor provechosa para el país al frente de su departamento, prometiéndoles que todos los días les recibiría en su despacho para comunicarles todas las noticias de interés.

CUESTA CEINOS
MEDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

Imp. "EL DIARIO PALENTINO".

M.C.D.2022

Importantísima REBAJA DE PRECIOS

= VASOS Y COPAS PUEDE V. COMPRAR Á PRECIOS DE FÁBRICA =

La casa que más barato vende y mejo surtido presenta en artículos de fantasía

Laurentino Puertas = Myor Principal, 82 y 84 = Palencia

Casa Eladio Santos.-León

Almacenes de música é instrumentos
para banda y orquesta : : : :
Pianolas, pianos automáticos y eléctricos de marcas mundiales.

Exclusividad en el Norte de España de la insuperable marca de pianos R. MARISTANY

Librería,-Papelería, objetos de escritorio, máquinas de escribir de las mejores marcas, accesorios y reparaciones

Perfumería fina, artículos de regalo y fantasía.

Ventas al contado y a plazos con toda clase de facilidades

Casa Central: Fernando Merino, 14
Sucursal sala-concierto: Ordoño II, 9.
Depósito: Alfonso XIII, 44.

Teléfonos, 174 y 186 LEÓN

Sucursal en Palencia: Mayor pral., 33

ANGEL ALONSO & HIJOS

FÁBRICA DE HILADOS DE LANA
PALENCIA

NOTA: Esta casa, además de vender toda clase de hilos para la fabricación de tejidos, se encarga de fabricar por cuenta de sus clientes todas las cantidades de lana que se la confíen.

TÓNICO OLEA

Poderoso reconstituyente del organismo a base de Glicerofosfatos, Arrenal, Pepsina, Maltina, Nuez vómica y de kola.

Farmacia y Laboratorio de Victor Olea Herques
FARMACÉUTICO
San Juan de Aznalfarache.=(Sevilla)
Agente exclusivo para Castilla:
Bernardino O. Núñez.--SAHAGUN (León)

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completámente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

57 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia: Florentín Grajal, Mayor antigua, 154

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres dias el patentado Ungüento mágico.

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerias. 1'50 pesetas.

Depósito en Palencia, principales Farmacias y Droguerías. 3

¡Vinultores!

Aplicad el NIFICADOR SULFIFOSFORICO ra la elaboración de vuestros vinos onseguireis que no resulten dulces o pcados, que no se tuerzan, que se conven limpios y de vivo color y que tena de medio a un grado más de alcohel.

Sustituye el yo con grandes ventajas y está admito por las leyes de todos los paises.

Un kilegrame suficiente para doscientas arrobas mesto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilegra (para cien arrobas), 6'50 pesetas.

Los pedidos a Administración de «La Informacióngricola», Almirante, 19, Madrid, Apado núm. 6.

SE ENDE

una máquina segora, seminueva. Para tratar con José Stoyo, en Astudillo.

Se ariendan

los pastos de la desa «La Huelga» en el término de Melr de Yuso. Para tratar, calle San Jua 12, en esta ciudad

Se vnden

por dejar la labrara, dos máquinas una aventadera, marcaAlaejos y otra segadera, marca Cormambas seminuevas. Para trotar con Ajandro Ramos, en Capillas de Campo

ANUNCIO

Se vende una finc al camino del Otero, compuesta de asa, solar y hornos para la fabricación e cal.

Informará don Féx Rebollar, Plaza del Consistorio, 4.

Se arrienda

un espigadero para 200 ovejas. Para precio y condiciones dirigirse a Máximo Revilla, en Villerías e Campos.

Maqunista

Se necesita un mquinista auxiliar para ayudar al maqinsta propietario en máquina de vapor, enla fábrica de Perales, el aspirante pude dirigirse a los señores Hijos de M. Mre en Paredes de Nava.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE
en Cirugía menor y pedicuro
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.
También se pasa a domicilio.
SE VACUNA TODOS LOS DIAS
Mayor Pral.. 107.—Teléfono. 135

Calle de Burgos, núm. 5

"El Diario Palentino"
TALLERES TIPOGRAFICOS
DE LA VIUDA DE
JOSÉ ALONSO ALONSO
(JUNTO A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL)
Especialidad en trabajos comerciales, tarjetería, recordatorios y esquelas de funeral
PRECIOS ECONÓMICOS. PERFECCIÓN EN LOS TRABAJOS.
Calle de Burgos, (junto a la Diputación)

Calle de Burgos, núm. 5

TALLER DE FUNDICIÓN
DE
VENERANDO ARIAS
MAYOR ANTIGUA, 147

Ha quedado abierta la Sucursal de este TALLER, instalada en la calle MAYOR, número 115, donde se pondrá a la venta toda clase de arados, piezas de recambio para los mismos, como también piezas para todo género de maquinaria.

Se admiten también encargos

Calle Mayor principal, 115

C.ie SUD ATLÁNTIQUE

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO os siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

11 de Septiembre	1921	MASSILIA
9 de Octubre	»	LUTETIA
6 de Noviembre	»	MASSILIA
4 de Diciembre	»	LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el día 22 de Agosto el vapor correo "SAMARA".

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Servicios combinados con la
CIA: CHARGEURS RÉUNIS

Para Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 25 de Julio, el vapor a doble hélice "CEYLAN"

Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 19 de Agosto, el vapor a doble hélice «QUESSANT»

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase

Para informes, dirigirse a los agentes generales en España:
ANTONIO CONDE, HIJOS.-Apartado 14.-VIGO
en Palencia:
Benito González Blázquez. - Colón, 20

M.C.D.2022